

ADENDA DE MODIFICACIÓN DE LAS BASES LEGALES DE LA PROMOCIÓN “LA LIGA CON MÁS SABOR 2026”

A los efectos de su protocolización y depósito ante Notario, MONDELEZ ESPAÑA SERVICES, S.L.U. (el “Promotor”), con domicilio en Calle Eucalipto núm. 25, 28016 Madrid, y N.I.F. B-85692424, por medio del presente documento formaliza la modificación de las Bases Legales de la promoción “**LA LIGA CON MÁS SABOR 2026**” (las “Bases”), a fin de introducir un nuevo Premio, todo ello conforme se detalla a continuación.

I. Exposición de motivos.

1. Las Bases vigentes regulan, entre otros extremos, la estructura de premios para el Sorteo, la mecánica y forma de participación, los plazos y requisitos de reclamación y acreditación, así como la facultad del Promotor de introducir modificaciones por justa causa con la debida comunicación al público y sin perjuicio comparativo entre participantes.
2. La presente adenda se adopta al amparo de la cláusula de modificaciones por justa causa y se deposita ante Notario junto con las Bases, a los efectos de su plena eficacia y oponibilidad frente a terceros.

II. Ámbito objetivo y entrada en vigor.

1. Las modificaciones contenidas en esta adenda se aplican exclusivamente a las Bases y entrarán en vigor desde su depósito ante Notario y publicación en los canales oficiales de la Promoción, manteniéndose inalteradas las restantes estipulaciones de las Bases en lo que no se modifique expresamente por este instrumento.

III. Modificaciones a las Bases para incorporar la cláusula 6.1.6

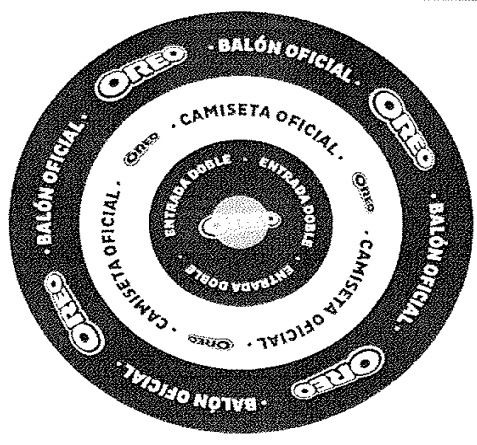
Se incorpora, a continuación de la cláusula 6. 1. 5 (Premios semanales) la siguiente cláusula 6.1.6:

6.1.6. Experiencia “RETO OREO”

- **Ganadores:** Habrá CINCO (5) GANADORES en total. UN (1) GANADOR para cada zona, y, por lo tanto, UN (1) GANADOR cada partido donde se realice el “RETO OREO” en: Valencia, Bilbao, Madrid, Barcelona y Sevilla.
- **Premios:**
 - UNA (1) ENTRADA DOBLE para ir un partido de LALIGA EA SPORTS que determinará el Promotor (qué fecha y en qué campo) para la temporada 2026/2027 con un acompañante. (Se le indicará al GANADOR para que partido recibirá la entrada doble, cuando se establezcan las jornadas oficialmente por LALIGA EA SPORTS)

- Además, la persona GANADORA del sorteo (NO su acompañante) podrá bajar al campo durante el descanso del partido adjudicado, dentro de la temporada 2026/2027, para jugar al “RETO OREO”
- El “RETO OREO” consiste en: (1) GIRAR sobre sí mismo (2) CHUTAR la pelota a una lona ubicada en el campo, con un diseño de una diana y (3) ENCESTAR en alguna de las CUATRO (4) zonas delimitadas de dicha Diana.

Imagen de inspiración para indicar como será la lona en la que se hará el reto (imagen orientativa, puede variar al imprimir el diseño):



Por lo tanto, **cada GANADOR** (NO su acompañante), **podrá bajar al campo** de un partido de LALIGA EA SPORTS de la Temporada 2026/2027, para jugar al “RETO OREO”.

Acertando en la diana, se podrá optar a UNO (1) de los siguientes premios (según la zona de la diana donde enceste el balón):

- 10.000€, premio en bruto antes de impuestos, si encesta la pelota en el centro de la diana, en el círculo dorado.
- UNA (1) Entrada Doble para un partido de fútbol de LALIGA EA SPORTS si encesta la pelota en la segunda zona de la diana;
- UNA (1) Camiseta oficial de LALIGA EA SPORTS si encesta la pelota en la tercera zona de la diana;
- UN (1) Balón oficial de LALIGA EA SPORTS si encesta la pelota en la cuarta zona de la diana;
- UN (1) Lote de producto Oreo (52 packs de productos Oreo) si no encesta el balón en la diana.

Si el balón cae en la línea que delimita dos zonas, el premio que recibirá será el de la zona más próxima al exterior de la diana. Es decir, si el balón quedase en la línea entre “Camiseta oficial” y “Entrada doble” – el ganador se llevaría como premio una “Camiseta Oficial” ya que es la zona más cercana al exterior de la diana.

No se incluye en este premio los traslados ni las dietas relacionadas con asistir al partido de fútbol de LALIGA EA SPORTS.

- **Inclusiones / exclusiones.** Incluye la gestión de la acreditación del ganador. No incluye equipación, desplazamientos, alojamientos, manutención, seguros ni otros conceptos no indicados.
- **Dependencia de Terceros y requisitos.** Sujeto a las condiciones del club, del estadio y de LALIGA EA SPORTS, y solo en Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao y Barcelona. El ganador deberá seguir las instrucciones del personal del club y del estadio. La operativa puede variar por razones de seguridad o televisión.
- **Ventanas de disfrute.** Experiencia a realizar en un partido de la Temporada 26/27 de LALIGA EA SPORTS, para cada uno de los estadios en Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao y Barcelona. Se le comunicará al ganador que partido será.
- **Reglas de sustitución.** Si el club o el estadio, por razones de seguridad, sanitarias, televisivas u organizativas, impide la realización de la experiencia "RETO OREO" se ofrecerá una alternativa de valor equivalente que mantenga, en la medida de lo posible, la ejecución de la experiencia (p.ej. acceso a zona VIP, experiencia en el estadio). Si el partido se aplaza o cambia de horario, se reprogramará conforme a la primera fecha disponible equivalente. Si el club seleccionado en cada una de las localidades indicadas: en Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao y Barcelona, no permite esta experiencia, se ofrecerá club alternativo de valor equivalente, preferentemente en el lugar más próximo a la Comunidad Autónoma elegida, sujeto a disponibilidad de LALIGA EA SPORTS.